

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6091 *JUVITEX TRADE, S.L.*
 Y RAINIER 2000, S.L.

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 797/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Emiliano Severo Figueroa Muñoz y otros se ha dictado auto en fecha 24 de marzo de 2009 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de "Juvitex Trade S.L." y "Rainier 2000, S.L." por importe de 297.687,54 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 26 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090019946-1